

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA

MH-2024-016091

21 de mayo de 2024

Señores
LOTO REAL DEL CIBAO, S.A.
Santiago de los Caballeros. -

Atención: José B. Guzmán Castro
Presidente

Ramón Rodríguez
Administrador

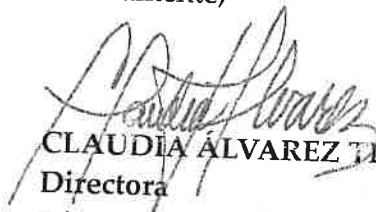
Asunto: Dominio y redes sociales de LOTO REAL.

Distinguidos señores,

Cortésmente, nos dirigimos a ustedes con finalidad de requerirle la remisión, de manera formal y oficial, de su dominio web actualmente activo, así como identificar el nombre único al perfil ("handle") de sus distintas redes sociales, que son utilizados para la publicación de los resultados de los sorteos autorizados a LOTO REAL. A estos fines, le otorgamos un plazo de 3 de días a partir de la recepción de la presente comunicación.

Asimismo, le instruimos que todo cambio de dominio web y/o del nombre único al perfil ("handle") de las redes sociales de LOTO REAL, debe ser informado previamente a la Dirección de Casinos y Juegos de Azar del Ministerio de Hacienda para su correspondiente actualización en nuestros registros.

Atentamente,


CLAUDIA ÁLVAREZ TRONCOSO
Directora
Dirección de Casinos y Juegos de Azar



**LOTO
REAL**

22 MAY 2024

RECIBIDO
POR

Amarilis Inoa
22/5/24